



Colegio Oficial de Arquitectos de Castilla La Mancha COACM

LA JUNTA DIRECTIVA DE LA **AGRUPACIÓN DE ARQUITECTOS PERITOS Y FORENSES DE CASTILLA-LA MANCHA AAPF-CM** EN SESIÓN DEL 13 DE NOVIEMBRE DE 2023 ADOPTO EL SIGUIENTE **ACUERDO**.

1º.- CONVOCAR LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE LA AGRUPACIÓN PARA EL PRÓXIMO DÍA **30 DE NOVIEMBRE DE 2023**

2º.- TERMINADO EL PLAZO DE PRESENTACION DE PROPUESTAS SE CIRCULA EL ORDEN DEL DÍA DEFINITIVO Y EL ENLACE A LA REUNIÓN.

ORDEN DEL DIA

1. **LECTURA Y APROBACION SI PROCEDE DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR**
2. **INFORME PRESIDENTE Y MEMORIA DE GESTION.**
3. **DETERMINACION DE LOS RECURSO ECONOMICOS PARA EL EJERCICIO 2024 PARA PROPONER A LA JG DEL COACM.**
4. **INFORME DEL SECRETARIO Y PROPUESTA DE LIQUIDACION DEL EJERCICIO ANTERIOR.**
5. **PROPUESTA DE ACTIVIDADES.**
6. **PROPUESTA DE RENOVACION DE LOS ESTATUTOS.**
7. **RENOVACION DE JUNTA DIRECTIVA**
8. **RUEGOS Y PREGUNTAS.**

Lo que se comunica para general conocimiento

Toledo 14 de Noviembre de 2023

Vicente Zafrilla García

Secretario de la **AAPF - CM**

ACTA 1 - 15 de diciembre de 2022

ASAMBLEA GENERAL AGRUPACIÓN DE ARQUITECTOS PERITOS Y FORENSES DE CASTILLA-LA MANCHA AAPF-CM

Se reúne la Asamblea Ordinaria de la AGRUPACIÓN DE ARQUITECTOS PERITOS Y FORENSES DE CASTILLA-LA MANCHA AAPF-CM, y siendo las 12,30 del día 15 de DICIEMBRE de 2022, contando con la presencia telemática de los miembros siguientes:

Presidente: Pablo León Irujo col. 03586.
Secretario: Vicente Zafrilla García col. 01028
Vocales por las demarcaciones: Jesús Blanco Cortina col. 00118.
Oscar Robles Balmorí col. 02430
María de los Ángeles Jerónimo de Paz col. 01890

Asisten: Doña María Elena Guijarro Pérez.
Doña Raquel Nieves Ochoa González de Osuna col. 06963
D. Javier Abad Sanz, col. nº 11163
D. Francisco Artigas Figueras col. 02182
D. Felipe del Álamo Martín, col. nº 11275
D. Carlos Sánchez Ortiz col. 07537
D. José Luis Verde Rubio col. 10760
D. Fernando G. Lozano col 1998 (Se incorpora en el punto 5)

1. INFORME DEL PRESIDENTE.

- Jornadas de Avilés.
- Jornadas de Formación de la UNIÓN DE ARQUITECTOS PERITOS Y FORENSES DE ESPAÑA (UAPFE).
- Listas de la Audiencia Nacional (antes solo Madrid).
- Decreto para Tasadores que se está elaborando para llevarlo al Ministerio de Justicia.
- Presupuesto de UAPFE

Ingresos 20.870- Gastos 13.312 = 7.558 €

Remanente 98.026 €.

El Colegio COACM aportará a la UAPFE una cantidad aproximada de 1000 €, dependiendo de los agrupados que en la actualidad somos 95 (año 2022 se ha aportado la cantidad 637,96 € con 50 y tantos asociados)

2. PRESUPUESTO AAPF-CM

El presupuesto para este año 2023 es de 3.000 €.

3. CURSOS DE FORMACION

Se informa de los cursos y ponencias de las que se ha dado traslado.

4. SEGUIMIENTO DE LAS LISTAS DE PERITOS FORENSES

En Guadalajara hay 7 juzgados y una sola lista y según el Secretario del Decanato, faltan medios humanos.

Se comenta también que en las Tasaciones de ejecuciones hipotecarias los juzgados no facilitan los teléfonos.

En Albacete sí que se sortea anualmente la letra por la que empiezan a llamar a los peritos.

5. MODIFICACION DEL REGLAMENTO

Se acuerda modificar el Reglamento en el mismo sentido en el que se ha modificado el Reglamento de la Agrupación de Urbanistas.

6. INFORME DE LA DECANA

Interviene la Decana Doña Elena Gujarro para informar sobre TEGOVA.

TEGOVA-ESPAÑA está formado por AIVIU, CSCAE (Delega en UAPFE) y APAREJADORES.

Está trabajando en la línea de homologación de los arquitectos para que con la acreditación de experiencia, formación se reconozca por al Banco de España.

Esta acta se pondrá en conocimiento de los colegiados pertenecientes a la Agrupación de Arquitectos Peritos y Forenses de Castilla-La Mancha, así como de la Junta de Gobierno.

Y sin más asuntos que tratar, siendo las 14,15 horas, se da por terminada la reunión.